

Núm.: 92/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes para participar en la convocatoria del Plan de Empleo en CLM, de conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras para la selección y contratación laboral temporal de 3 trabajadores (*contrataciones condicionadas a la concesión de financiación para los costes de Seguridad Social por parte de la Excm. Diputación Provincial u otro organismo público) en base a la resolución definitiva de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de CLM relativa a la Orden 220/2024 de 27/12/2024), aprobadas por Resolución de fecha 10 de abril de 2025, dentro del Plan para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, ejercicio 2024 y no habiéndose realizado subsanaciones de solicitudes ni alegaciones al listado provisional de admitidos/excluidos/no preferentes en el período establecido a tal efecto.

Visto que por Decreto de Alcaldía de fecha 29/05/2025 se han designado los miembros integrantes de la Comisión Local de Selección que han de seleccionar a los beneficiarios de este Plan de Empleo en Castilla-La Mancha, ejercicio 2024.

RESUELVO

Primero. Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

ADMITIDOS/PREFERENTES:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI PARCIAL
ELOISA	FERNANDEZ LAIN	***4326**
ANTONIO	GARCIA FERNANDEZ	***7610**
ALEX	TORRES ANADÓN	***2300**

NO PREFERENTES:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI PARCIAL	MOTIVO
EMILIO	CÁCERES MATEO	***0880**	A
JAIME	CONTRERAS GONZÁLEZ	***0510**	A
JESÚS	MARTIN SANCHEZ	***3744**	A
JULIAN FÉLIX	ORTEGA BURGOS	***5686**	A
JULIO	ORTEGA GUTIÉRREZ	***0055**	A

A- No cumple períodos de inscripción o no estar inscrito como demandante de empleo en Castilla-La Mancha a fecha de registro de oferta (11/04/2025).

EXCLUIDOS: NINGUNO.

Segundo.- Convocar la Comisión Local de Selección el día 03/06/2025 a las 13:10 horas, a los efectos de realizar el baremo de puntuación para la selección de candidatos.

Tercero.- Que se dé cuenta de la presente a la Corporación en el próximo pleno que la misma celebre.

En Arroba de los Montes, a 29 de mayo de 2025.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA - Fdo.: Rosa María Gutiérrez Camacho.-